

VIERNES, 15 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 32

## AYUNTAMIENTO DE VOTO

**CVE-2013-1256** *Información pública de solicitud de legalización de cambio de uso a vivienda en San Pantaleón de Aras.*

Por doña Juana Sainz Martín, se ha solicitado en este Ayuntamiento licencia para legalización de cambio de uso a vivienda en la parcela 3 del polígono 8, del barrio de Tarancón, en el pueblo de San Pantaleón de Aras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el BOC, para que quien se considere afectado de algún modo, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Voto, 23 de enero de 2013.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

[2013/1256](#)